



Administración de Fincas
Servicios inmobiliarios

En nombre del Presidente de la Subcomunidad de Propietarios de la Torre 8 de las 7 Torres-A de Torneo Parque Empresarial y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Propiedad Horizontal, se le convoca a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**, de esta Comunidad de Propietarios, a celebrar el próximo, Lunes, 4 de Junio de 2007, a las DIECINUEVE HORAS, en primera convocatoria y a las DIECINUEVE Y TREINTA HORAS, en segunda, en el Salón de Actos (1ª planta) del Centro Cívico Entreparkes, sito en calle Corral de los Olmos s/n de Sevilla, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) INFORME DE LA SECRETARIA-ADMINISTRADORA ACERCA DEL FUNCIONAMIENTO HABITUAL DEL EDIFICIO, APARCAMIENTO Y ZONAS COMUNES DE PLANTA BAJA (SERVICIOS CONTRATADOS, HORARIOS DE APERTURA Y DE ENCENDIDO DE ZONAS COMUNES, CLIMATIZACIÓN, ASCENSORES, ETC.).
 - 2º) PROPUESTAS Y PROYECTOS. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
 - A) MOBILIARIO PARA CONSERJE.
 - B) LIMPIEZA DE FACHADA. AMPLIACIÓN DE FRECUENCIA.
 - 3º) ASUNTOS VARIOS. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
 - 4º) RUEGOS Y PREGUNTAS.
-

Se ruega su puntual asistencia y en caso de imposibilidad, su delegación por escrito en la persona que desee, para lo cual deberá entregarle, debidamente cumplimentado, el impreso adjunto.

La Secretaria-Administradora,


COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
Las 7 Torres-A
de Torneo Parque Empresarial
C/ Arquitectura, s/n / 41015 Sevilla
C.I.F.: H-91813284

*NOTA.- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Propiedad Horizontal, en el art. 15.2, todos aquellos propietarios que en el momento de celebrarse la Junta no se encuentren al corriente de pago, podrán participar en las deliberaciones, si bien no tendrán derecho a voto. Todos los documentos contables y balances del ejercicio, se encuentran a su disposición en el Despacho de Administración, por si precisase algún tipo de aclaración.

C/ Astronomía, Manzana 5, Local 21 – 41015 SEVILLA
* Tfno. 902 933 188- Fax 902 933 189 * e-mail: tpe@crefincas.com